

CIRCULAR NÚM: 006 /2025

Ciudad de México, 27 de enero de 2025

**A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 fracción X de las Condiciones Generales de Trabajo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; y a efectos de dar cumplimiento a la Circular CJCDMX-16/2023, que hace del conocimiento que mediante Acuerdo 65-33/2023, emitido en sesión de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, *determinó dejar sin efectos los "Lineamientos de Seguridad Sanitaria para la Reanudación Total de Actividades en el Poder Judicial de la Ciudad de México"* y **Autorizar** el documento denominado "*Recomendaciones en materia de Seguridad Sanitaria en el Poder Judicial de la Ciudad de México*", que establece en su apartado **C. Acciones de Mitigación, numeral 5**, con el propósito de "*Privilegiar el uso de medios electrónicos y plataformas virtuales en las actividades que así lo permitan, tanto para comunicación interinstitucional, como con el público en general*".

Derivado de lo anterior, con el propósito de brindar a las personas servidoras públicas técnicas operativas con **nivel O46, J43 y O42**, las condiciones idóneas, con el objetivo de prestar la debida atención y evitar la concentración de personas, a efecto de prevenir el riesgo de contagio y cuidar su salud para realizar el trámite correspondiente al **apoyo económico para la impresión de tesis o para cubrir gastos de cualquier otra forma de titulación de nivel licenciatura o posgrado**, será a través del siguiente:

PROCEDIMIENTO

- **PRIMERO.** - La persona servidora pública con **nivel técnico operativo O46, J43 y O42**, **tendrá que enviar una solicitud (un correo), para agendar una cita**, al correo electrónico institucional jud.prestacionessocialesyeconomicas@tsjcdmx.gob.mx, debiendo remitir y adjuntar los siguientes datos y documentos:
 - a. **Nombre de la persona servidora pública.**
 - b. **Número de empleado, puesto y/o cargo de la persona servidora pública.**
 - c. **Historial académico o constancia de término de estudios.**
 - d. **Factura de los gastos erogados por titulación.**
- **SEGUNDO:** Se enviará un correo electrónico a la persona servidora pública, para que se presente **el día y hora señalado** en la **Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas**, ubicada en **Avenida Patriotismo N° 230, 1er Piso, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, CDMX**, para que realice su trámite, presentando los siguientes documentos:

- a. **Original (para cotejo) y dos copias fotostáticas** del historial académico o constancia de término de estudios.
- b. **Original (para cotejo) y dos copias fotostáticas** de la factura impresa de los gastos erogados por titulación y expedida a nombre de la persona servidora pública solicitante, con los requisitos fiscales vigentes.
- c. **Original (para cotejo) y dos copias fotostáticas** de la credencial del Poder Judicial de la Ciudad de México de la persona servidora pública, por ambas caras (anverso y reverso).
- d. **Dos impresiones** del último recibo de pago de nómina de la persona servidora pública, por ambas caras (anverso y reverso).
- e. **Dos impresiones** del recibo de pago de nómina de la quincena que corresponda con la fecha de emisión de la factura.

En caso de no presentarse a la cita con la documentación completa, no se podrá iniciar el trámite de su solicitud.

- **TERCERO.** - La persona servidora pública contará con **tres meses**, a partir de la fecha de emisión de la factura, para solicitar esta prestación, conforme a la normativa vigente.

Para cualquier comentario, duda o aclaración, favor de llamar al conmutador con número telefónico 55-91-56-49-97 a la extensión 521723.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIRMA ELECTRÓNICA

DR. SERGIO FONTES GRANADOS.

C.c.p. Magdo. Dr. Rafael Guerra Álvarez. – Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Mtro. Andrés Sánchez Hernández. - Director Ejecutivo de Recursos Humanos. - Para su conocimiento.

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: 3_CIRCULAR_006-2025_GASTOS_DE_TITULACIÓN_2025

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 4

Hoja(s): 2

Folio: B277B251-D089-4A0D-9714-CA6295A558C8

Firmantes				Firmas			
Nombre(s):	ANGELICA LOPEZ PEREZ	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.34.36.36		
	ANDRES FRIAS ACEVEDO	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.38.37.39.37		
	ANDRES SANCHEZ HERNANDEZ	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.37.39.36.35		
	SERGIO FONTES GRANADOS	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.38.37.30		
OCSP							
Fecha: (UTC / CDMX)	27/01/25 19:27:31 - 27/01/25 13:27:31						
	27/01/25 19:35:03 - 27/01/25 13:35:03						
	27/01/25 19:35:49 - 27/01/25 13:35:49						
	27/01/25 20:25:21 - 27/01/25 14:25:21						
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX						
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX						
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX						
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX						
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32						
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32						
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32						
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32						
TSP							
Fecha: (UTC / CDMX)	27/01/25 19:27:31 - 27/01/25 13:27:31						
	27/01/25 19:35:03 - 27/01/25 13:35:03						
	27/01/25 19:35:49 - 27/01/25 13:35:49						
	27/01/25 20:25:21 - 27/01/25 14:25:21						
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
Sellos Digitales							
17 dc df e1 1b 0d 5e aa bc 76 84 dc 3f 29 20 90 d7 fe fc cd 4f 81 8e 20 e0 90 12 f2 5e 84 c0 95 a5 ff a9 95 ab 6f 99 d0 11 f9 58							
0c 45 a6 18 d5 b3 f1 e1 58 5b ad fa 6d 30 da 30 30 94 76 e5 a9 36 eb 43 43 4f 22 c5 dc 51 ab 3c 04 cb 77 6c b9 d2 0a 35 43 39 07							
1e 2d 97 04 f7 b8 52 03 a1 76 fe f2 c4 c1 cb 00 c7 76 58 dd f5 ee b4 8c c3 94 1b ba 75 13 64 1d e9 ab d3 92 5f 16 13 d0 a9 f4 7f							
83 56 e4 71 61 ba 4f cb db c1 fb c1 29 0e 5b f4 04 94 c7 69 e0 90 6d 27 c5 3b 8d 8c 46 f0 29 98 b8 c9 c3 3c 76 4b 00 68 18 d3 fb							